

RESOLUCIÓN 2143 DE 2016

(junio 7)

Diario Oficial No. 49.898 de 8 de junio de 2016

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Por la cual se difunde la actualización del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación.

EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 2o de la Resolución Interna número 1631 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo [65](#) de la Ley 1437 de 2011 se deben publicar los actos administrativos de carácter general y estos no serán obligatorios mientras no hayan sido publicados en el **Diario Oficial** o en las gacetas territoriales, según el caso.

Que el Consejo de Estado sobre la distinción entre los actos administrativos de carácter general y los de carácter particular, en Sentencia 11001-03-25-000-2003-00360-01(3875-03) del 4 de marzo de 2012 estableció que la diferencia depende del grado de indeterminación que tengan los sujetos destinatarios del mismo.

Que la Resolución Interna número 2140 del 7 de junio de 2016 actualizó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación.

Que de acuerdo con la Ley [1712](#) de 2014 el manual se publicó en la intranet institucional y en la página web del DNP: www.dnp.gov.co.

Que en cumplimiento de los principios de economía y transparencia, dispuestos en el artículo [209](#) de la Constitución, se considera necesario difundir en el **diario oficial** la actualización del Manual.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Difundir la actualización del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que conforman la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación, fijada mediante el Decreto 196 de 2004 y modificada mediante Decreto 1408 de 2004, Decreto 2356 de 2004, Decreto 4415 de 2004, Decreto 2437 de 2005, Decreto 4356 de 2005, Decreto 4663 de 2005, Decreto 4116 de 2006, Decreto 1679 de 2007, Decreto 4049 de 2007, Decreto 3518 de 2009, Decreto 3958 de 2010, Decreto 1833 de 2012 y Decreto 1164 de 2013, cuyas funciones deberán ser cumplidas por los servidores con criterios de eficiencia y eficacia en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los reglamentos les señale, de acuerdo con la Resolución Interna número 2140 del 7 de junio de 2016.



ARTÍCULO 2o. El Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales está publicado en la intranet institucional y en la página web del DNP: www.dnp.gov.co.



ARTÍCULO 3o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás que les sean contrarias.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 7 de junio de 2016.

ÉDGAR ANTONIO GÓMEZ ÁLVAREZ.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

